



PROGRAMA DE ASIGNATURA		
<b>1. Nombre de la actividad curricular</b> Teorías críticas feministas del derecho y sociedad		
<b>2. Nombre de la actividad curricular en inglés</b> <i>Critical feminist theories of law and society</i>		
<b>3. Nombre completo del docente(s) responsable(s)</b>  Lieta Vivaldi  Daniela Alegría		
<b>4. Unidad académica / organismo de la unidad académica que lo desarrolla</b>  Cegecal		
<b>5. Semestre/año académico en que se dicta</b>  Segundo semestre 2024		
<b>6. Ámbito</b>  Investigativo		
<b>7. Horas de trabajo 9</b>	Horas semanales de trabajo presencial	Horas semanales de trabajo no presencial
<b>8. Tipo de créditos</b> SCT		
<b>9. Número de créditos SCT – Chile</b>		
<b>10. Requisitos</b>		
<b>11. Propósito general del curso</b>  El curso <i>Teorías críticas feministas del derecho y sociedad</i> tiene por objetivo introducir a las y los estudiantes en algunos de los principales debates contemporáneos del feminismo y de la teoría de género, en relación problemáticas normativas, sociológicas, filosóficas y jurídicas. Para ello, el curso abordará temas relevantes para el feminismo contemporáneo tales como la ética del cuidado, las tecnologías reproductivas y los derechos sexuales y reproductivos, el punitivismo y la cancelación, la inteligencia artificial, el post		



humanismo y nuevos materialismos y formas de abordar las violencias de género.

## 12. Competencias

Analizar, comprender e integrar información diversa y compleja e interdisciplinaria proveniente de múltiples fuentes.

Comprender los argumentos claves de la ética del cuidado, la violencia de género, derechos sexuales y reproductivos, punitivismo y cancelación.

Vincular las unidades del curso con las discusiones contemporáneas en el campo de la política, la filosofía, el derecho y la sociología.

## 13. Subcompetencias

Análisis crítico de textos claves de las unidades del curso, prestando especial atención a las tesis planteadas, los argumentos propuestos para defenderlas y el estado general de la discusión actual.

Desarrollar posiciones propias en torno a los distintos debates tratados.

## 14. Resultados de aprendizaje

Se espera del curso que las y los estudiantes puedan: conocer la historia y los principales conceptos del feminismo contemporáneo; discutir y debatir en torno a los principales problemas de la teoría de género y del feminismo contemporáneo; comprender y relacionar algunos de los problemas propios del debate feminista desde un análisis normativo, sociológico, filosófico y jurídico; analizar, asociar y relacionar los problemas teóricos del feminismo con temas relevantes de la actualidad; identificar y producir problemas y preguntas que sirvan para poner en práctica los conocimientos discutidos y generados a lo largo del curso.

## 15. Saberes / Contenidos

- Introducción a las teorías críticas feministas y sociedad

### UNIDAD 1. ÉTICA Y POLÍTICA DEL CUIDADO

- Introducción a la ética del cuidado: Carol Gilligan y Nel Noddings
- La ética del cuidado y la ética de la justicia
- Reflexiones feministas sobre los cuidados
- Política del cuidado y democracia cuidadora



- Políticas públicas asociadas al cuidado
- Derecho al cuidado

## **UNIDAD 2. DEBATES CONTEMPORÁNEOS SOBRE LA VIOLENCIA DE GÉNERO**

- Introducción a la inteligencia artificial, posthumanismo y transhumanismo
- IA y deepfake
- Amistad y amor con robots: vulnerabilidad y violencias
- Nuevos materialismos
- Violencias de género

## **UNIDAD 3. DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS: DISPOSITIVOS BIOPOLÍTICOS Y NUEVAS TECNOLOGÍAS**

- Derechos sexuales y reproductivos (DDSSRR)
- Interseccionalidad y DDSSRR
- Interrupción voluntaria del embarazo
- Técnicas de reproducción asistida

## **UNIDAD 4. PUNITIVISMO Y CANCELACIÓN**

- Género y derecho penal
- Formas de justicia (retributiva, restaurativa, transformadora)
- Funas y Cancelación

### **16. Metodología**

- Las docentes expondrán los temas y argumentos fundamentales del presente curso a través de la lectura directa de los textos mediante el uso de PPT cuando sea necesario.
- Análisis de textos. Para cada clase se dará al menos una lectura obligatoria que complementa los contenidos tratados por las docentes y servirá como preparación para la participación de lxs estudiantes en cada clase.
- Elaboración de fichas, presentaciones, resúmenes, y ensayos breves por parte de los/as estudiantes.
- Discusión estructurada y organizada por las docentes.

### **17. Evaluación**

Fichas de escritura (35%)



Presentación en clases (15%)

Trabajo grupal (20%)

Ensayo personal (30%)

### 18. Requisitos de aprobación

**ASISTENCIA:** 70%

**NOTA DE APROBACIÓN MÍNIMA** (Escala de 1.0 a 7.0): 4.0

### 19. Palabras Clave

Ética del cuidado; punitivismo; cancelación; derechos reproductivos y sexuales; inteligencia artificial; violencia de género

### 20. Bibliografía Obligatoria

Batthyány, Karina. (2021). *Políticas del cuidado*. CLACSO. Universidad Autónoma Metropolitana – Unidad Cuajimalpa. Buenos Aires. Ciudad de México.

Gilligan, Carol. (1982). *In a Different Voice: Psychological Theory and Women's Development*. Cambridge, MA: Harvard University Press. [Traducción: *La moral y la teoría: psicología del desarrollo femenino*. FCE, 1985].

Coeckelbergh, M. (2024). *La ética de los robots*. Madrid: Ediciones Cátedra.

Balistreri, M. (2021). *Sex Robot. El sexo y las máquinas*. Barcelona: Biblioteca Nueva

Tronto, Joan. (2013). *Caring Democracy: Markets, Equality, and Justice*. New York: New York University Press. [Traducción: *Democracia y cuidado*, Rayo Verde, 2023].

Ahmed, Sara. (2015). *La política cultural de las emociones*. UNAM. (Conclusión y Epílogo, pp- 287-347).

Braidotti, Rosi. (2015). *Lo posthumano*. Barcelona: Gedisa.(Introducción y Capítulo 1, pp. 11- 70).

Viveros, Mara (2016). La interseccionalidad: una aproximación situada a la dominación. *Debate Feminista*, 52, 1-17.



Viteri, María Amelia y Castellanos, Santiago (2013) Dilemas queer contemporáneos: ciudadanías sexuales, orientalismo y subjetividades liberales. Un diálogo con Leticia Sabsay. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, 47, 103-118.

Olsen, F. (1990) "El sexo del derecho", *The Politics of Law*, Pantheon, New York, trad. De Mariela Santero & Christian Courtis.

Zegers, F., Figueroa, R., Lathrop, F., y Kaune, H. *Hacia una legislación que regule las técnicas de reproducción médicamente asistida en Chile*. Ediciones Universidad Diego Portales, Santiago, 2022.

Ariza, L. "La procreación como evento natural o tecnológico: repertorios decisorios acerca del recurso a la reproducción asistida en mujeres en parejas infértiles de Buenos Aires". *EA 2*, 2010; no. 1: 1-47.

Zúñiga Y, "Una propuesta de análisis y regulación del aborto en Chile desde el pensamiento feminista". *Ius et Praxis*, Talca, 2013 v. 19, n. 1, p. 255-300.

adrienne maree brown "We Will Not Cancel Us And Other Dreams of Transformative Justice"

## 21. Bibliografía Complementaria

Brugère, Fabienne. (2022). *La ética del cuidado*. Santiago de Chile: Ediciones Metales Pesados.

Camps, Victoria. (2021). *Tiempo de cuidados. Otra forma de estar en el mundo*. Barcelona: Arpa.

## 22. Recursos Web

<https://plato.stanford.edu>